

LA REPUBLICA

Suscripción

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLÍTICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO I | GERONA 22 OCTUBRE DE 1905

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 9

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 de la noche.



FARMACIA DEL MERCADAL

Bernardás, 2 ♦♦ GERONA

Medicamentos químicamente puros para el despacho de recetas.

Vinos

*** JARABES MEDICINALES ***

Análisis químicos

PRODUCCIÓN EN FRÍO DE OXÍGENO PURO. * ESPECÍFICOS Y AGUAS MINERALES



Esgrimiendo

En un artículo intitulado *Cosas claras* inserto en el periódico *El Tradicionalista* en el número correspondiente al día 12 del que cursa, con la mayor destemplanza, señal del escaso poder volitivo que sobre sus sentimientos egoístas, casi fieros, ejerce, dedicase á denostarnos, resultando el acierto nulo. No entendemos existan periodistas con cerebros tan migrados, que no les permitan ver la ridícula postura en que les coloca su condición de absolutistas del pensamiento, mayormente en época coetánea en la que todo se disputa, que de todo se duda, encontrándose en tan regular estado clérigos y seglares, así sea su situación cardenalicia ó de sacristán: que la fé ciega abandonó el imperio de los hombres hace ya algunos años, dejando en su lugar al fariseísmo, hipocresía, conveniencia individual ó de familia, cosas de las que habrá de darnos cuenta *El Tradicionalista*, toda vez que en su casa política existen muchos y muy notables ejemplares de individuos de esas especies; así es que en vez de fustigar á obispos, canónigos, curas, frailes, que poseídos de su evangélica misión permanecieron quietos en sus casas durante las horas de lucha fragorosa entre hombres, habría de señalarles, distinguirlos como ejemplo, por sus análogos, á imitar. No habéis de exhortar á los que entienden que la religión es cosa de mucho humanismo, de sagrado cumplimiento, el amaos los unos á los otros, lazo de nudos suaves y firmes. No combatáis con frases de mal gusto, gruesas palabras, á nosotros los republicanos: combatidnos con hechos positivos, demostradores de que no sóis ni sombra de lo que fueron los incendiarios de Tortellá, los saqueadores de Granollers, los asesinos de Igualada, Manresa, Cuenca y otros sitios de triste recordación; sicarios de los feroces sanguinarios, criminales Saballs, Padre Benet, Cabrera; instrumentos ciegos de esos á quienes llamáis vuestros Reyes, cuando en realidad tan solo demostraron aptitudes para cuanto sea libertino.

Forzoso es creer que persistís en vuestros errores los mismos de antaño, con la diferencia de que ayer sembrábais con vuestros trabucos el espanto, el luto, la desolación; hoy, ahora, con menos valor y con igual cinismo, vosotros los redentores tenéis establecidas cátedras desde las cuales predicáis la indiferencia, el asedio, la guerra odiosa que practicáis contra los que poseen la suficiente voluntad para no rendirse al poder de vuestros capitales, absolutismo de vuestras ideas: así es como bloqueáis al modesto comerciante, industrial, artista, literato, viejo obrero ante cuyas penas y tamaños

sinsabores, graves disgustos, carencia total de medios materiales para cubrir necesidades derivadas de una calumnia, enfermedad ó vago, os reís, solazáis y vuestro corazón endurecido no es capaz de inspiraros ningún sentimiento generoso que se traduzca en actos de significado altruismo; luego nos llamáis impíos, masones, energúmenos, réprobos, cuando nuestra reprobación tan solo podrá considerarse dentro de la ambición á ser fibres entre las disposiciones de una moral perfecta; nuestra impiedad nacerá del fervor con que adoramos al Dios de todos los hombres, de todos los mundos; no al exclusivo de vosotros; nuestro masonismo derivará del amor que sentimos por nuestros iguales y de los sacrificios que nos encontramos dispuestos á ejecutar para lograr sea el bien lo que gobierne á los hombres; nuestra energumenidad consistirá, sin duda, en el valor de que nos sentimos propietarios, que gastaremos para arrollaros siempre que nos produzca algún mal.

Abandonad esa labor injusta; procurad pura atmósfera; desproveíos de esos envenenados prejuicios que aún estando proveídos de claro entendimiento os producen de manera descompuesta; no hagáis traición á los tiempos en que vivís; ved que la filosofía, como archivo de todos los conocimientos, se pone al compás de las ciencias; observad que éstas nos puntualizan con claridad meridiana, cosas que vuestra tradicional terquedad nos querría entregar como milagrosas. Rendíos ante las maravillas del fonógrafo, del teléfono, del cronógrafo, del cinematógrafo: saludad á Pasteur, admirad á Lister, contemplad á Koch, envidiad á Edison, seguid á Tesla, maravillaos ante Marconi, estudiad á Pi y Margall, Zola, Ibsen, Gorki, Lombroso, y Büchner; que cuando lo hayáis ejecutado, despediréis vuestro estado fósil, haciendo por vivir vida de amor al progreso y libertad.

De filosofía política

«El bienestar de los pueblos estará siempre en razón directa de su espiritualidad.»

El progreso intelectual parece que debiera impulsar á los pueblos á su relativo progreso moral, pero muy al contrario: los dos caminos llamados á alcanzarse, á la bifurcación en un mismo punto, esto es, á la solidaridad humana, continúan como dos líneas paralelas para no encontrarse nunca. Esto obedece á la falta de espiritualidad que infiltrara en el hombre el primer sentimiento, el de la fraternidad universal.

Caminamos con una rapidez pasmosa al descubrimiento de los tesoros naturales de las leyes de la actividad cósmica de la creación, y cuanto más se avanza en el terreno de la ciencia, menos nos preocupa el conocimiento esencial de la felicidad humana.

Sin pretender plaza de intelecto para la enseñanza de la metafísica política, pláceme consignar que toda idea democrática descansa en el desenvolvimiento integral del hombre por la libertad y la solidaridad; pero entendiéndose, que ni esa solidaridad ni esa libertad deben juzgarse en sentido abstracto que no pueda aplicarse en el orden político para ser desarrollada una y otra por medio de problemas económicos que contrasten con la manera de ser de los ciudadanos. Su consecuencia, más que en ninguna rama del saber humano, estriba en los principios educativos para espiritualizar el ser si éstos se hermanan con la instrucción que darían por resultado un ente completo, digno, sentimental, filántropo, bueno.

De ahí vendría el reconocimiento del derecho á la vida, el desenvolvimiento de las facultades intelectuales, y la democracia llegaría á suprimir las desigualdades llamadas sociales y de hecho, resultaría una buena organización, base verdadera de la fraternidad de los hombres y de los pueblos.

Ese sentimiento moral, separado completamente del

egoísmo, nos daría en su equilibrio el medio de conciliar los derechos del hombre con sus deberes respecto á la familia, á la nación, á la humanidad.

Ya véis con cuanta sencillez se encauzaría toda la moral de un pueblo para llevarlo al conocimiento de su finalidad social.

Es ya un hecho indubitable, evidente, manifestado por doquiera, que si sentimientos de amor unidos al reconocimiento del principio en el origen de nuestro ser nos unieran en el lazo de una verdadera fraternidad, los pueblos, impulsados por una atracción como la de los cuerpos á su naturaleza por la afinidad, alcanzaríamos la dicha que de tan lejos hemos de esperar mientras los agentes respectivos no nos impulsen á ese fin para nuestra verdadera regeneración.—M.

Notas políticas

Habla Lerroux:

Ojalá se uniesen contra nosotros todos los enemigos. Nos conviene más el fragor y la excitación de la lucha heroica que la serena y monótona victoria alcanzada sin esfuerzo ni sacrificio.

Y bueno será que los republicanos vayan preparándose para zafarrancho de combate, porque interesa mucho al porvenir de nuestro partido que no nos coja desarmados un arranque de euforia ó desesperación contraria.

No sólo en Barcelona, sino en toda Cataluña conviene prepararse y conquistar el mayor número posible de actas de concejal, poniendo á contribución todas las energías para que triunfen la verdad y la legalidad.

El caudillismo puede mucho por la coacción, pero si el pueblo quiere, el pueblo puede más.

¿Han oído los republicanos?

En Gerona habrá necesidad de esa excitación y de esa lucha heroica de que nos habla el coloso propagandista, para evitar que se pose el afrentoso inri á la libertad.

Ante el bloque reaccionario construído por los elementos jesuíticos de la ciudad, precisa que las fuerzas todas que miran hácia la democracia se preparen para ese zafarrancho de combate, destierren de sí tradiciones de partido y de programa y se dediquen á batir al enemigo común, á la nefasta reacción que pretende extender de nuevo sus alas.

Continúa en el uso de la palabra el insigne revolucionario, y dice:

En Barcelona y en los pueblos, yo lo digo con toda mi alma, yo lo aconsejo con la conciencia tranquila, no se desterrará el temor de los pucherazos, los chanchulllos electorales, las actas falsificadas, mientras no sea lynchado, muerto como un perro rabioso el presidente, ó el interventor que talfe á su deber. Los caciques de campanario vivirán hasta que un día uno y varios días otros aparezcan colgados del pescuezo. Los caciques grandes, que actúan por delegados, prosperarán hasta que los pueblos se decidan á arrasarles sus cosechas, quemarles sus casas, destruirles sus ganados y perseguirles por los caminos como á malhechores públicos.

Para esto se requiere convencimiento, abnegación, valor personal y confianza en la solidaridad de los compañeros y correligionarios.

Y esto es más verdad que la Biblia.

En adelante, los republicanos, cuando se celebren elecciones, hemos de colocarnos en la ofensiva y en la defensiva, según reclamen las circunstancias, y dispuestos siempre á que se cumpla la ley.

Hasta el presente, no se ha dado en Gerona el caso, ó los casos, apuntados por Lerroux, pero la desvergüenza del jesuitismo vá tomando alarmantes proporciones y podríamos llegar á tales extremos, si no estuviéramos en previsión de atajar sus fechorías.

Con qué, ojo republicanos.

Oído á la caja.

El Noticiero Universal admira á Lerroux. Lo dice así, tal como suena; y ello no deja de revestir importancia; en primer lugar, porque el colega es un leader de la monarquía y luego porque hasta el presente, trataba á nuestro correligionario á paño duro.

¿Les habrá dado *gimnasia* á los amigos del actual régimen?



Francisco Rogés

La fatal parca lo arrebatara para siempre de su cariñosa familia y de sus numerosos amigos.

¡Cuántos recuerdos nos evoca el nombre de nuestro consecuente correligionario!

Más de setenta años de lucha continua por el ideal republicano, ¡cuántos amargores representan! pero don Francisco no se arredra y en los actos más difíciles y más críticos de su accidentada vida, veíasele luchador, valiente, dejándolo todo de lado en holocausto de la libertad y de la república. Su labor constante ¡cuán bien hiciera al partido y á la sociedad! Dedicado á la carrera del magisterio desde los albores de su juventud, había difundido sabias enseñanzas á tres generaciones, inculcándolas su amor á las saludables ideas de libertad y progreso.

Su muerte la llorarán no sólo los republicanos; la llorará Gerona entera, que guardará grabado con caracteres imborrables el recuerdo del insigne veterano de la democracia y de la república don Francisco Rogés.

La redacción de LA REPÚBLICA dedica una lágrima á perpetuar la memoria de tan preclaro patricio.

He aquí algunos datos biográficos que nos hemos proporcionado:

Francisco Rogés Rajón contaba, en la actualidad, 88 años de edad, siendo el maestro más viejo de España.

El día 12 de Enero de 1840 examinóse de maestro elemental, contando 18 años. El día 13 de Abril del mismo año, obtuvo el título de maestro superior, nombrándole el Ayuntamiento de Gerona maestro interino de una de las escuelas públicas de la capital. Luego ganó, por oposición, una de las escuelas públicas de la ciudad de Vich, donde, á la sazón, florecía con todo su esplendor el talento del inmortal filósofo don Jaime Balmes, de quien fué Rogés amigo inseparable, hasta al punto de confiarle la copia de todas las cuartillas que constituyeron las obras inmortales de aquel pensador profundo y eminente.

Todavía recuerdan los vicensés el envidiable estado de la escuela que nuestro querido amigo regentara. Atraído por el cariño á la provincia que le vió nacer, se trasladó á Torroella de Montgrí, donde educó é instruyó á una generación que todavía le bendice.

Fuó nombrado, en 1857, profesor encargado de los ejercicios de lectura, escritura y conocimiento práctico de los mapas geográficos para los alumnos del primer período de la segunda enseñanza del Instituto provincial de Gerona, tomando posesión en el año 1862 de la escuela pública de esta capital, que ha regentado hasta la actualidad.

Durante el ejercicio de su carrera, obtuvo relevantes pruebas de distinción y cariño. El 23 de Octubre de 1869, sirvióse disponer el Regente del Reino, que se hiciera especial mención del maestro don Francisco Rogés Rajón en la *Gaceta de Madrid*, designándole de mérito sobresaliente entre los maestros de esta provincia á fin de que le sirviese de recomendación eficaz en su carrera.

Figuraba en la primera clase del escalafón de maestros con el número uno.

Desde su juventud, estuvo afiliado á los partidos más avanzados y desempeñó, aquí, un papel importantísimo en las luchas políticas que han conmovido nuestra sociedad desde la revolución de 1868 hasta nuestros días, y sin embargo, don Francisco Rogés no tenía un solo enemigo: todo el mundo veneraba en él al ciudadano honradísimo; al hombre que sólo había predicado y practicado el bien; al filántropo que mil veces se había rodeado de privaciones para enjugar las lágrimas ajenas; al corazón generoso, todo amor, todo caridad, todo abnegación y siempre dispuesto al sacrificio.

El sepelio del cadáver verificado el domingo último,

fué una verdadera demostración de simpatía, en la que tomó parte Gerona entera.

Sirva esto de lenitivo al inmenso dolor por qué pasa la familia del inolvidable Francisco Rogés.

Una aclaración

En su editorial del próximo pasado número, correspondiente al domingo último, nuestro colega *El Autonomista de Figueras* estampa un error que subsanaremos nosotros, ya que el colega con aviesa intención y con el fin de zaherir á nuestro querido y dignísimo correligionario don Juan Carreras Barneda lo publicara. Entraña mala fé y no es correcto desviar la opinión propalando sofismas y dándolos á los vientos de la publicidad, máxime cuando *El Autonomista de Figueras* y sus facedores saben que se separan del terreno de la verdad.

Procura en dicho editorial, el colega, combatir una cuestión de conveniencia propia, apartada por completo de la ley, de la lógica y hasta del sentido común, y fundándose en extravagancias, más bien que en razones, echa el agua á su molino procurando esforzarse en demostrar que es correcto, legal y atemperado á la ley, que el señor Jué, concejal del Ayuntamiento de Figueras, ocupe la primera tenencia, que por casualidad vacara, postergando con este acto á los tenientes de alcalde en funciones. Ante tan absurda pretensión, protestaron algunos concejales amantes de la justicia, y recurrieron en queja á la superioridad que con su fallo justo y equitativo, ha echado por tierra los planes de *El Autonomista de Figueras* y por ende los del señor Jué y demás prohombres del federalismo figuerense, dispuestos en todas ocasiones á romper una lanza en contra los partidarios de Unión republicana. A este propósito escribe el colega:

Pero no había bastante con esto. La Comisión provincial informa al gobernador en un asunto en el que ella es juez y parte, puesto que se trata de saber si debía consultársela ó no para cubrir la vacante del señor Corbera. Y forma parte de la Comisión provincial junto con cuatro diputados monárquicos el diputado republicano, presidente del partido de Unión republicana de los distritos de Figueras y Vilademuls don Juan Carreras Barneda, el cual votó con los monárquicos contra los tenientes de alcalde republicanos señores Comas Brugat y Jué y contra la mayoría republicana del Ayuntamiento de esta ciudad.

Aquí estriba el error y es donde conviene la aclaración.

Supone el colega que en este asunto nuestro muy querido correligionario señor Carreras Barneda votó con los diputados monárquicos, y nuestro correligionario votó únicamente por la legalidad, coincidiendo esta vez con él, los monárquicos aludidos. De manera que nuestro amigo, abrazado á la ley, ha logrado que se atemperasen á ella nuestros enemigos políticos y ello duele al colega defensor de todas las legalidades y de los sagrados principios democrático-federalistas. En verdad, no comprendemos la actitud del colega y mucho menos el afán de mortificar á personalidades de la familia republicana, puesto que ello, además de sembrar la discordia en el partido, se traduce en arma que esgrimen á diestro y siniestro nuestros adversarios políticos.

Atemperése el colega figuerense á una conducta de ejemplaridad, desterrando esos odios africanos entre amigos de la gran familia republicana; haga política de paz y armonía ó de lo contrario, le sucederá lo que aquel que quiso escupir al cielo: que le cayeron los salivazos al rostro.

De higiene pública

Recomendamos á nuestros lectores la atenta lectura de la siguiente carta, tanto para hacer justicia á los méritos de su autor, cuanto porqué coincide con modestas opiniones nuestras en estas columnas expuestas. Felicítamos sinceramente al distinguido médico don Modesto Furest, que sabe, cumpliendo deberes profesionales y de ciudadano, acudir á la prensa para, olvidando, despreciando tontas murmuraciones, envidiosas picaduritas, poner á contribución su entendimiento y elaborar lo más importante, puesto que el hombre tiene la obligación de fabricar salud.

MEDIOS PARA SANEAR GERONA

Sr. Arquitecto Municipal de Gerona.

Muy grato señor mio: Vd. me permitirá exponga públicamente unos datos de su incumbencia, para buscar la crítica de un hombre de título, cual es Vd., si en mi criterio voy equivocado. Yo sé hasta dónde llegan nuestras costumbres, y es por esto que de frente me entrego á la crítica.

Es mi objeto demostrar, que, si Gerona es sucia, si Gerona no reúne hoy condiciones higiénicas, no es ningún ensueño decir, públicamente, que sin ningún sensible desperdicio de parte del MUNICIPIO, y con poco gasto de parte de los PROPIETARIOS de la *Urbe*, nuestra ciudad sufriría UN GRAN SANEAMIENTO.

Trátase, pues, aquí, de SANEAR Á GERONA con medios al alcance de todo el mundo.

PRIMERO. *Medios de saneamiento de parte del MUNICIPIO.* No le quepa duda alguna al Ayuntamiento, que, sus calles, TODAS, carecen de limpieza, y muchas de ellas son foco constante de mofetismo. Ni el que vá por las calles, ni el que desde sus casas aspira el ambiente exterior, respira el aire tal cual tiene derecho á que se lo den.

¿Cómo limpiar mejor las calles? A mí no me toca decir otra cosa, que las calles se limpian ¡limpiándolas! Los medios, corresponden al técnico, que no le falta saber, ni buena voluntad. Lo que sí sé es que al Municipio de Gerona le sobran medios económicos para dotar á sus calles de aquella limpieza de que hay necesidad, sin preocuparse del... peor es aquélla. Decir que otras poblaciones están más sucias, no soluciona la cosa.

SEGUNDO. *Medios de saneamiento de parte de los PROPIETARIOS.* Sabido que por los orificios de las fregaderas y por los escusados, indotados de medidas sanitarias, es por donde penetran en las habitaciones GASES moféticos que intoxican el aire de las mismas, hay que cerrar el paso á tales gases; ¿cómo? Para que por los orificios de las fregaderas no penetren en el interior de las moradas aquellos gases que las hacen insanas, basta dotar á cada fregadera de una válvula de cierre hidráulico, que vale ¡DE CUATRO Á CINCO PESETAS! Y para que gases peores no entren por los escusados ¡basta cumplir la ley! Basta dotar de SIFÓN á cada escusado. Con un sifón, que hace de válvula, si está conforme, los gases del escusado no tienen acceso á las habitaciones. ¡Y pensar que por modos tan sencillos se podrían alejar muchos contagios y se se contribuiría, como hasta hoy, á la difusión de tantas enfermedades infectivas, azote del que se burla de la higiene!

Hasta aquí, Sr. Sureda, de mi deseada amistad, no dudo estaremos conformes. Pero como el *salus populi, suprema lex est*, merece algo más que lo dicho, hemos de hallar conformidad á otros económicos medios contributivos al mejor saneamiento de Gerona, comunes al Municipio y al propietario, á saber:

Vd., Sr. Sureda, conoce mejor que yo estos llamados pozos MOURÁS, que consisten en unos receptáculos de toda sustancia infectante, y que por razón de su especial construcción, las sustancias infectivas que reciben, se convierten en líquido inofensivo para la salud pública.

Sabe Vd. perfectamente, Sr. Sureda, que si una Urbe tiene un buen sistema de alcantarillado, y antiguo sistema de letrinas, las condiciones sanitarias mejoran, sí, grandemente; mas no tanto como si tiene un regular alcantarillado y en cambio un buen sistema de pozos Mourás.

Ahora bien; si en esto estamos conformes, ó si no lo estamos, desde el momento que Gerona hoy por hoy es inútil pensar en dotarla de una perfecta red de alcantarillado (que siempre infectaría el río, si al río se dirigiera), ¿por qué no comunicar al Propietario, esta necesidad de convertir en pozos Mourás sus actuales depósitos de letrinas, para así sanear mejor sus casas, y sanear á Gerona, desde el momento que sólo se tirarían á las cloacas, ó alcantarillas, ya no materias fecales, sino un líquido rayano á lo inerte? ¿No le parece al Sr. Sureda, que todo esto es factible, científica y económicamente? Yo empeño mi carrera en que todo esto es cierto, y que día vendrá en el que alguien recogerá estos apuntes y los llevará á la práctica. Los principales medios de saneamiento urbano de Gerona, están en un buen sistema de alcantarillado. Pero los pozos Mourás le aventajan en prontitud, economía y resultados.

Y ahora, resta decir, que si Gerona particularmente hiciese pozos Mourás, y el Municipio, cuando menos, una vez por semana, de una ú otra manera, hiciera correr por todo el alcantarillado abundante agua, en un momento dado, ¿no le parece al Sr. Sureda que Gerona quedaría así, muy cercana á un buen estado sanitario, y vería decrecer grandemente el número de tantas enfermedades infectivas como la minan en todas estaciones, en especial las TIFOIDEAS?

No titubee el Sr. Sureda en acosarme en los errores que puedo yo dejar estampados. Que yo no desearia otra cosa, que haber así proporcionado un bien á Gerona, tan necesitada de muchas cosas; pero de lo que más necesita, es de saber ser limpia en provecho común, para ser sana en beneficio de todos.

MODESTO FUREST.

Gerona, Octubre 1905.

Reunidas las juntas de distrito ultimamente elegidas en «Unión Republicana», procedieron a la designación de cargos que dió el siguiente resultado:

Distrito primero: Presidente D. Joaquín Grau, vicepresidente D. José Bonet y secretario D. Gil Gironella.

Distrito segundo: Presidente D. Gabriel Gomez, vicepresidente D. Esteban Cantalosa y secretario D. Enrique Figueras.

Distrito tercero: Presidente D. José Canadell, vicepresidente D. Juan Llinás y secretario D. Enrique Masjuan y

Distrito cuarto: Presidente D. Francisco Auguet, vicepresidente D. Miguel Cristiá y secretario D. Francisco Bosch.

Cuyos presidentes en unión de los vocales natos como son los concejales de «Unión Republicana», el director de *La República* y el presidente de la sociedad «Unión Republicana» forman la Junta Municipal ejecutiva que ha quedado constituida en esta forma: Presidente D. Valero Leal, vicepresidente D. Gabriel Gomez, tesorero D. Francisco Auguet, secretario D. Miguel Planas, vice-secretario D. José Canadell, vocales D. José Grau, D. Jaime Martínez y D. Alfonso Arquer.

En definitiva quedó acordado el programa de los festejos que la junta de «Unión Republicana» celebrará durante las próximas ferias, en obsequio de los señores socios y de los forasteros que honren con su presencia los salones de la sociedad.

Helo aquí: Día 29 Octubre. Gran baile ejecutado por una orquesta de Cassá de la Selva.

Día 1.º Noviembre, dos extraordinarios conciertos con escogido programa que correrá a cargo del aplaudido terceto «El Mirall» y que celebrarán el primero, a las tres de la tarde y el segundo a las nueve de la noche, finido el cual, se observará a las señoritas concurrentes con un lucido baile.

Día 4. Precedido de serenata se celebrará un grandioso baile a orquesta, cuyos programas de serenata y baillables correrán a cargo de dicha orquesta de Cassá.

Día 5. Velada política en la que tomará parte nuestro diputado Sr. Corominas y varios oradores de la capital del principado.

El pasado miércoles pasaron por esta ciudad en dirección a Olot donde debían celebrar un mitin de propaganda electoral aquella misma noche, los incansables Lerroux, Martorell Iglesias y Esteban a quienes acompañaba desde Barcelona el secretario del comité republicano de Olot D. Juan Mestres.

De regreso, al siguiente día, fueron despedidos en la estación de M. Z. A. por una comisión del partido presidida por D. Gabriel Gomez.

Con objeto de dar una conferencia científico-política en San Feliu de Guixols, en el correo de la tarde de ayer descendente de Barcelona, llegó a esta ciudad el sabio catedrático de la Universidad y Diputado a Cortes por aquella urbe, Doctor Rodriguez Mendez a quien una numerosa comisión de republicanos recibiera, acompañándole a la estación del ferrocarril de dicha villa de San Feliu de Guixols.

La Junta Municipal del partido en sesión habida el próximo pasado viernes, acordó convocar a reunión general a todos los individuos inscritos en el censo, para el sábado próximo día 23 a las 9 de la noche y en el local de Unión Republicana, Carma 13.

Como en dicha reunión se tratarán asuntos electorales de gran interés para el partido, precisa la asistencia de todos los republicanos inscritos en el censo del mismo.

CRONICA

Esta administración considerará como suscriptores a LA REPUBLICA a todas las personas de fuera la capital que recibiendo nuestro semanario, no lo devuelvan a su procedencia.

Los señores de esta ciudad que lo reciban y no quieran ser continuados en las listas de suscriptores, se servirán dar aviso al repartidor.

Cualquiera diría que la empresa de Novedades se propone tomarle el pelo al escaso público que asiste a dicho teatro, pues aparte el tener aquel en condiciones de pillar pulmonías al por mayor y de terminar los espectáculos a una hora intempestiva, se descuelga el próximo pasado martes con unos carteles anunciadores de economía, la cual no pudimos ver ni apreciar a pesar de no padecer inopia; y vamos a cuentas: los días de función, no económica, forman el programa, por lo menos, tres zarzuelitas, cuando llegan a merecer este nombre, y cuesta la entrada cincuenta céntimos de peseta, y en la económica del martes, formábalo una de estas producciones y el precio de entrada era el de treinta céntimos de peseta. Busque el público la proporción y de fijo la hallará solamente en relación con la avaricia de la empresa.

En Barcelona, excelentes compañías, con aceptable orquesta, con comodidades en el teatro, decorado apropiado, atrezzo y vestuario como la indumentaria exige, véanse esta clase de espectáculos por diez céntimos la entrada, por lo regular; y decimos por lo regular, porque hasta por cinco céntimos, en teatros de las condiciones del Condal y con artistas como Alcántara, hemos visto repetidas veces obritas como *Bohemios*.

¿Se vá imponiendo el público de la economía en los precios del teatro de Novedades? Creemos que sí, y que convendrá con nosotros, que la Fernández nos ha resultado de género inferior como tiple y pésimo como empresaria.

¿Y el señor Gobernador que tanto rigorismo emplea para con los establecimientos análogos, al objeto de que los espectáculos terminen a la hora regular que les señalara, no podría meter en vereda a la empresa de Novedades? ¿Es que las multas las reserva nuestra autoridad para esos industriales que por olvido quizá, han cerrado unos minutos más tarde de la hora ordenada y deja a la empresa de Novedades como privilegiada o como establecimiento separado de su jurisdicción?

Aplice el señor Amer la ley a unos y a otros, si considera que en estos casos debe aplicarse, y destierre prerrogativas que siempre resultan odiosas.

Somos españoles y ciudadanos y de consiguiente debemos ser medidos todos con el mismo rasero.

El concierto dado por Granados el domingo último en el Teatro Principal, fué un verdadero éxito, un lauro más que en su corona de artista podrá ostentar el autor del coloquio «El ruiseñor y el poeta».

Apreciables colegas han reseñado la fiesta con una erudición nada común, detallando hasta la intensidad y volúmen de los reniegos proferidos por el gran Chopin en sus producciones.

Nosotros confesamos ingenuamente que no llegamos a tanto, pero sí que coincidimos en que Granados es un coloso en el piano y que tiene un alma grande de artista.

Felicitemos a la casa de música Sobrequés y Reig, por la parte del éxito que les corresponde en el concierto aludido.

Del 25 al 27, ó sea desde mañana lunes hasta el viernes próximo, la villa de Bañolas celebrará espléndidas fiestas para mayor animación de sus ya renombradas ferias.

El programa, confeccionado por el Ayuntamiento, contiene variados números que a buen seguro atraerán a dicha villa muchos forasteros.

Aparece en *La Lucha* correspondiente al jueves último:

«Anteayer por la noche observóse algo anormal por los alrededores del convento de monjas Adoratrices de la calle de la Rutlla. Los vecinos de las casas cercanas observaron algo así como un movimiento inusitado.

A las nueve de la noche, dos señoras tapadas con densos velos preguntaron en la estación del ferrocarril de M. Z. A., si alguna hermana religiosa había tomado billete para Barcelona ó Portbou. Contestóseles negativamente.

A eso de las once de la noche, el sereno del barrio de la Rutlla advirtió una puerta a medio entornar, llamándole la atención la entrada y salida de alguna señora venerable.

Los vecinos chismosos, ayer por la mañana comentaban la presencia de un coche junto a las tapias del convento.

Parece que se trata de una fuga. Las iniciales de la persona fugada podrían corresponder a M. L.»

Según rumores, en la tal fuga anda de por medio un individuo de la respetable clase de los luises.

¡Qué espectáculos tan edificantes nos dá a diario la religión y sus comunidades!

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de esta provincia, don Juan B. Ripoll, actual juez de primera instancia del distrito de Inca (Baleares).

Se han repartido con gran profusión los programas anunciadores de la corrida extraordinaria de toros, que tendrá efecto el próximo domingo, día de San Narciso.

Los diestros, son los aplaudidos *Saleri* y *Morenito de Valencia*, y el ganado de la reputada ganadería de don Pablo Torres (de Colmenar Viejo).

Como los precios resultan relativamente económicos, es de esperar que el esfuerzo de la empresa se verá coronado por el mayor éxito.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de segunda clase y destinados a esta provincia, los licenciados del ejército Juan González Bernabé y José Roselló Pijuan.

Anoche debió dar comienzo a sus tareas, la compañía de zarzuela seria que actuará en el Teatro Principal durante la presente temporada de ferias.

Para debut, escogió la preciosa obra del aplaudido maestro catalán Enrique Morera *La canción del náufrago*, cuyo anuncio despertó general interés, por lo que suponemos veríase animación en nuestro elegante teatro.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Baldomero Poli, representante de la importante revista comercial hispano-americana *Mercurio*, que dirige el ilustre publicista don Federico Rahola.

El señor Poli, que ha venido a esta ciudad por asuntos relacionados con la finalidad principal de dicha publicación, que consiste en estrechar las relaciones comerciales entre España y los países de América, figuró en el fecundo viaje que a la misma hicieron los señores Zulueta y Rahola, y ha puesto siempre sus actividades al servicio del fin indicado y de cuantas empresas favorecieran nuestro comercio.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial se aprobó una proposición firmada por el diputado D. Juan Carreras para que se nombre una comisión que entienda en el estudio para la construcción de

canales de riego en cada uno de los cinco distritos de la provincia. Formarán la comisión los Sres. Marqués, Carreras y Vilallonga.

Felicitemos a nuestro querido correligionario por tal iniciativa y deseamos que la Corporación despliegue el criterio necesario para que el proyecto no quede en proyecto.

Leemos: «Por una brigada municipal se ha reparado el piso de la plaza del Hospital».

Por algo se empieza y como dicho sitio no está lejano a la plaza de S. Francisco, quizá el señor alcalde vuelva sus garzones ojos y tropiece su... mirada con aquel montón de piedras, que despues de tanto machacar no hemos logrado convertir en polvo.

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del súbdito español José Lurínés Gispert, natural de Massanet de la Selva de 25 años de edad, jornalero, soltero.

Se dá como seguro que para las próximas ferias y fiestas, vendrá contratada para tocar sardanas en esta ciudad, la reputada cöbla «La Principal» de Perelada, dirigida por el maestro Sr. Serra.

Dice un colega:

«El último domingo celebróse en el domicilio de un caracterizado personaje regionalista de esta capital, una reunión a la que concurren representantes de los partidos regionalista, carlista y catalanista, sellando el pacto católico para luchar en las próximas elecciones municipales.

Acordóse en principio presentar seis candidatos, dos de cada una de las fracciones. Puede asegurarse que lucharán dos catalanistas por el distrito primero, un carlista por el distrito segundo, un carlista y un regionalista por el distrito tercero y un regionalista por el distrito cuarto. Se apoyarán mutuamente en los respectivos distritos todos los elementos heterogéneos que forman el pacto *soi dissant* católico.»

Esto es el resultado de los articlejos del hipocritón *Diario de Gerona*. Aquellos polvos traen esos lodos y es deber de todos los republicanos, barrerlos.

La revista *Emporium*, de Palafrugell, prepara un número extraordinario para el día 1.º del próximo mes de Noviembre, dedicado a los Juegos Florales de esta ciudad, redactado principalmente por su Redacción en la misma.

Dicha revista es quizá el único periódico que no ha correspondido al cambio con esta publicación.

Se nos asegura que en la Red catalana del ferrocarril de M. Z. A. se suprimirán los trenes ligeros que circulan entre Gerona y Barcelona saliendo respectivamente de dichas estaciones a las 6 y a las 18. En cambio el expreso descendente de la mañana y el expreso ascendente de la noche que pasan respectivamente por esta ciudad a las 5'41 y 20'49, llevarán vagones de tercera clase, de realizarse dicha reforma.

Han sido nombrados juez y fiscal municipal suplentes de esta ciudad, respectivamente D. Joaquín Veray y D. Bernardo Corominas.

Debido a las gestiones hechas por el Gobernador civil de la provincia D. Bernardo Amer, hanse concedido por el Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras Públicas. 4545 pesetas con destino a la reparación de la 1.ª sección de la carretera de Madrid a Francia.

A eso de las seis de la mañana de ayer dos muchachos llamados Pablo Soler y Narciso Colomer, de 10 y 12 años respectivamente por fútiles cuestiones respectivas a su edad, sostuvieron en la plaza del Hospital una reyerta de la que resultó el Pablo con una herida de arma blanca en el costado izquierdo sobre la sexta costilla.

El agredido fue debidamente auxiliado por el médico municipal D. Ricardo Ros y el agresor detenido y puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Fumadores!



Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado e higiénico

PAPEL JORDA

Mercedería, confecciones y juguetes

DE
PABLO JULIA

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas

Corsets á medida, novedades, cuellos, paños y todos los artículos necesarios del ramo de mercadería á precios sin competencia.

Establecimiento de música SOBREQUÉS & REITG

Pianos Ortiz & Cussó

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

Alquiler de pianos Manubrio

GRAMOPHONES Á PLAZOS, DESDE 10 PTAS. AL MES

INSTRUMENTOS MÚSICA

CIUDADANOS, 11.



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA.

SOMBRERERÍA

Y
fábrica de gorras

WIDE WWO

Raimunda Creuhet

Rambla de la Libertad, núm. 29 ♦ Teléfono 220

Grandes existencias

en sombreros y gorras de todas clases y de última novedad trajes para caballero y para niños, abrigos últimos modelos para señoras, caballeros y niños, camisas, corbatas, cuellos, paños, gran surtido en sombreros y gorras de fantasía para niños, á precios inverosímiles.

Especialidad en trajes azules á la marinera para trabajadores mecánicos

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Gran Posada Imperial

(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

José Barris

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

VINOS LEGÍTIMOS DE

COSECHA PARTICULAR

Carmen, 2.—GERONA.

Sociedad "LA BOHEME"

Grandes conciertos todas las noches

por distinguidas artistas

SERVICIO ESMERADO

á cargo de simpáticas camareras

Restaurant á la carta

Precios económicos

Consumaciones extra.—Marcas acreditadas

Gran Relojería

DE

Juan Ridaura

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9, Gerona

Surtido completo de relojes de todas clases y todo lo

concerniente á relojería

Se recomponen toda clase de relojes

Se hace nueva cualesquiera de sus piezas

Parera, Pascual y C.

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRA)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para el Hotel del Comercio y Fonda Peninsular

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confíen.

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niño

Cuellos y corbata

Ramo particular para sacerdotes